

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL "COMMACERA" S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 18h00 am en el domicilio de la Compañía ubicada en Avda. Canay # 579 y Cella, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Personal "COMMACERA" S.A. de acuerdo a la Convocatoria realizada en el Diario Expreso Año 46 Número 14685 Edición 2 del martes 12 de marzo del 2019, para tratar y considerar el siguiente Orden del día: 1.- Tratar y Resolver sobre los Informes de los señores Gerente General y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018; 2.- Tratar y Resolver sobre el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018; 3.- Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018; 4.- Conocer y Resolver Sobre los nuevos valores de gastos administrativos, basados en el presupuesto para el presente año; 5.- Varias y resoluciones. En tal estado, existiendo el quórum para seguir adelante con esta Junta General de Accionistas, quienes representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes constan en la lista de asistentes que se ha formado para la presente Sesión y aparecen firmando la misma en señal de comparecencia a esta Junta General de Accionistas. Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por lo tanto puede reunirse con la mitad más uno del capital pagado concurrente de la Compañía por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con la convocatoria realizada en Diario Expreso del 12 de marzo del 2019. El Presidente toma la palabra y da inicio a la Asamblea General Ordinaria, dando lectura a la convocatoria, poniendo en constancia el Orden del día y esta queda aprobada por los presentes, seguidamente se pasa a tratar el primer punto 1.- Tratar y Resolver sobre los Informes de los señores Gerente General y Comisarios de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, dando la palabra al Gerente General de la Compañía, el señor Edwar Rentería Morroy dando su Informe del año 2018 de una

manera general realizado en su Gestión del año 2018, adjuntando el Informe de Gerente General y lo pone a consideración de los presentes el mismo para lo cual se lo somete a votación quedando aprobado de manera unánime; toma la palabra el comisario de la Compañía señor Agapito Tumbaco Murillo, el cual da su Informe de Comisario del año 2018, indicando la verificación de los ingresos y egresos con sus respectivos soportes plenamente justificados, indicó además haber revisado los Balances del 2018, indicando que los Estados Financieros están conformes a lo que él revisó y pone a consideración de la Sala su Informe de Comisario, quedando aprobado por unanimidad. - Pasando al siguiente punto, 2.- Tratar y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. Toma la palabra el Gerente de la Compañía indicando que es el momento de realizar cualquier consulta en torno al Balance General y procede a leerlo punto por punto e indicando que pueden hacer cualquier pregunta Y despejar alguna duda, pide la palabra el Accionista Sr. Juan Mera Bohórquez y pregunta sobre los valores que reflejan en cuentas por pagar-proveedores a que se refiere, pide la palabra el Gerente General y le indica que esos valores se refieren a los valores por cancelarle a la Ingeniera Marina Álvarez que es la contadora y le despejó dicha duda, procede a leer los ingresos y gastos de administración, además da lectura del capital social e indica sobre el estado de Ganancias y Pérdidas que este año hubo una Utilidad de \$975.64 (dólares) luego el Gerente de la Compañía pone en consideración ante la sala los Balances y los Estados de Resultados, quedando Aprobado de manera unánime, pasa siguiente punto; 3.- Resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Toma la palabra el Gerente e indica que la Junta mocione sobre estos valores si estos serán entregados a cada uno o se lo dejaría para ahorros o alguna actividad de nuestra empresa toma la palabra el Accionista señora Camelos Delgado Rosa y manifiesta que se debería dejar para un paseo recreacional de los accionistas, pide la palabra la señora Sánchez Alvarado Carmen y mociona que debería por el momento dejarlo para ahorro y después se resolvería en que lo podríamos emplear, se sometió a votación y se decidió dejarlo por ahora como ahorro y luego se resolvería a futuro que hacer.; 4.- Conocer y

Resolver Sobre los nuevos valores de gastos administrativos, basados en el presupuesto para el presente año; pide la palabra el Sr. Edwar Rentería y explica mediante un análisis de los gastos de administración generados en la compañía mensualmente y que con estos valores sería necesario aumentar el pago por gastos administrativos; pide la palabra el Presidente y corrobora la situación actual e indica que se debería hacer el aumento en mínimo \$5.00 para estabilizar el gasto administrativo que se genera mensualmente, se puso a consideración a la sala quedando Aprobada que sería \$5.00(dólares) el aumento necesario a partir del mes de mayo del presente año; 5.- Varios y resoluciones, Pide la palabra el Sr. Juan Mera e indica que se deben entregar toda la documentación actualizada ya que estamos en vísperas de votaciones y se renovará el certificado de votación, las Revisiones Técnicas de los vehículos en la A.T.M. y renovaciones de seguros de los vehículos (Responsabilidad Civil) para catalogar los vehículos en el Sercop, por otro lado el Gerente indicó que se les colocarán adhesivos en el vidrio posterior de los vehículos con la dirección de la página Web de la compañía la cual no tendrá ningún costo para el accionista; además que a partir de esta fecha las reuniones que se mantienen en la compañía serán obligatorias para todos no importando que estén al día en sus gastos administrativos, ya que siempre es importante estar la mayoría para tomar decisiones importantes para el bienestar de nuestra Compañía, el Presidente de la compañía agradece por la Asistencia de los presentes a esta Asamblea, siendo las 13h10 pm se da por concluida esta Junta General de Accionistas.


Sr. Juan Mera Bobórquez
PRESIDENTE


Sr. Edwar Rentería Manfroy
GERENTE GENERAL


Sr. Agapito Tambaco Muroto
COMISARIO